

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE PEREIRA
SECRETARÍA

				<u>TRASLADO</u>
PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	TÉRMINO DEL TRASLADO
NULIDAD	CARLOS ALBERTO AGUDELO RIOS	MUNICIPIO DE PEREIRA	2019-0283	TRES (3) DÍAS NRAL. 2 ART. 244 LEY 1437 DE 2011

FIJADO A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00A.M.)

EL 14 DE FEBRERO DE 2020

HECTOR FABIO CRUZ GIL
SECRETARIO